

201

DIC 2020

ISSN 2346-9102 Sección Caña de Azúcar

Reporte agroindustrial

Nueva encuesta sobre tecnologías adoptadas por el sector cañero tucumano

Relevamiento de la distribución de variedades de caña de azúcar en la provincia de Tucumán: campaña 2019/2020 (Parte II)



Indice

Relevamiento de la distribución de variedades de caña de azúcar en la provincia de Tucumán: campaña 2019/2020 (Parte II)

- Resumen
- Distribución de variedades por departamentos de Tucumán
- Distribución de variedades según extensión de explotaciones cañeras
- Consideraciones finales

Editor responsable Dr. L. Daniel Ploper

Comisión de publicaciones y difusión Comisión página web

EEAOC William Cross 3150 (T4101XAC) Las Talitas | Tucumán | Argentina Tel.: (54-381) 4521018 4521018 - int 261 www.eeaoc.org.ar

Autores

Matías Aybar Guchea, Santiago Ostengo, Modesto A. Espinosa, Pablo Medina, Jorge V. Díaz, Ernesto R. Chavanne, Diego D. Costilla y María I. Cuenya

Sección

Caña de Azúcar

Contacto

maybarguchea@eeaoc.org.ar

Corrección

Ing. Miguel Ahmed

Relevamiento de la distribución de variedades de caña de azúcar en la provincia de Tucumán: campaña 2019/2020 (Parte II)

Matías Aybar Guchea*, Santiago Ostengo*, Modesto A. Espinosa*, Pablo Medina*, Jorge V. Díaz*, Ernesto R. Chavanne*, Diego D. Costilla* y María I. Cuenya*

Resumen

El presente reporte muestra los resultados obtenidos en el relevamiento realizado en la campaña 2019/2020 en Tucumán con respecto a la distribución de variedades comerciales de caña de azúcar por departamentos y por extensión de las explotaciones cañeras. Las 131.449 hectáreas encuestadas, proporcionaron información que permitió estimar la distribución porcentual de variedades de caña de azúcar para cada departamento de la provincia de Tucumán.

Se observó que LCP 85-384 fue la principal variedad cultivada en todos los departamentos relevados. TUC 95-10 fue el segundo cultivar más implantado en 10 de los 12 departamentos encuestados. TUCCP 77-42 ocupó el segundo lugar en solo dos departamentos y el tercer lugar en el resto, con excepción de Burruyacú y Cruz Alta, en los cuales se detectó a TUC 97-8 como la tercera variedad más difundida.

Dentro de la superficie relevada, se logró encuestar un total de 1030 productores, de los cuales 882 (85,63%) correspondieron a explotaciones menores a 50 ha (definidos como Clase 1) y, en el otro extremo, productores con explotaciones superiores a 1000 ha (Clase 5) representaron el 2,91% (30 productores) del total encuestado. LCP 85-384 fue la variedad predominante, tanto en productores de la Clase 1, como en aquellos de la Clase 5, ocupando un 64,72% y un 70,53% de la superficie, respectivamente. TUC 95-10 constituyó la segunda variedad más cultivada, en productores de las Clases 1 y 5 (15,70% y 16,40%, respectivamente). Se detectó además, que la proporción de nuevas variedades (TUC 95-10, TUC 97-8, TUC 00-19 y TUC 03-12) en total alcanzó un 26,31% y un 20,07% en productores de las Clases 1 y 5, respectivamente.

^{*} Ings. Agrs., Sección Caña de Azúcar, EEAOC.

Distribución de variedades por departamentos de Tucumán

La encuesta realizada por el Programa de Mejoramiento Genético de Caña de Azúcar (PMGCA) en la campaña 2019/2020 permitió estimar la distribución porcentual de variedades comerciales de caña de azúcar, tanto a nivel del área cañera global (Aybar Guchea et al., 2020) (Figura 1), como a nivel de cada departamento de la provincia.

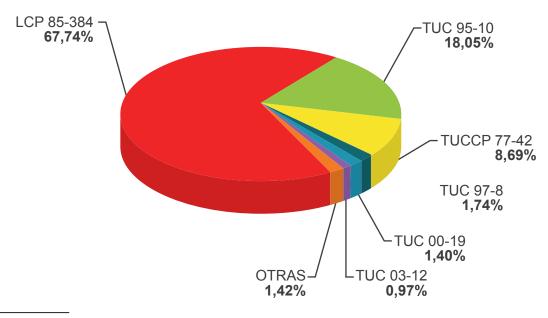


Figura 1. Distribución porcentual de las principales variedades cultivadas en el área cañera de la provincia de Tucumán (campaña 2019/2020).

En la Tabla 1 se detalla el total de hectáreas netas cosechables con caña de azúcar de cada departamento, estimadas en 2020 (Fandos et al., 2020) y las respectivas hectáreas encuestadas.

Tabla 1. Superficie neta cosechable con caña de azúcar estimada en 2020 y superficie encuestada para cada departamento de Tucumán en 2019/2020.

Departamento	Superficie neta cosechable con caña de azúcar (ha)	Superficie encuestada (ha)	Superficie encuestada (%)	
Alberdi	7130	3.615	50,71	
Burruyacú	35.220	19.035	54,04	
Capital	90	0	0,00	
Chicligasta	16.970	9.043	53,29	
Cruz Alta	50.080	28.291	56,49	
Famaillá	10.640	4.514	42,43	
Graneros	7390	4.022	54,42	
La Cocha	10.940	3.993	36,50	
Leales	54.060	23.995	44,39	
Lules	8280	4.115	49,70	
Monteros	22.100	9.865	44,64	
Río Chico	13.370	10.348	77,40	
Simoca	40.290	10.570	26,23	
Tafí Viejo	250	0	0	
Yerba Buena	70	44	63,09	
Total General	276.880	131.449	47,48	

La Tabla 2 presenta la composición porcentual de las principales variedades en los diferentes departamentos encuestados de Tucumán (se excluyeron Capital, Tafí Viejo y Yerba Buena). Se observa que LCP 85-384 es la principal variedad cultivada en todos los departamentos relevados, ocupando superficies que varían entre el 35,75% y el 83,95% de la superficie. TUC 95-10 es la segunda variedad más cultivada en Alberdi, Burruyacú, Cruz Alta, Famaillá, Graneros, La Cocha, Leales, Lules, Monteros y Río Chico, oscilando entre el 8,27% (Lules) y el 34,17% (Alberdi). Se detecta a TUC 97-8 como tercera variedad más cultivada en Burruyacú y Cruz Alta, ocupando un 2,48% y un 2,38% de la superficie, respectivamente. El área implantada con TUC 00-19, liberada por el PMGCA en 2013, osciló entre el 0,42% (Burruyacú) y 3,61% (Graneros). Se destaca que los departamentos de Chicligasta, Graneros, Monteros, Río Chico y Simoca son los que presentan un mayor grado de diversificación varietal.

Tabla 2. Composición porcentual de variedades en los diferentes departamentos encuestados de Tucumán en la campaña 2019/2020.

Variedad	LCP 85-384	TUC 95-10	TUCCP 77-42	TUC 97-8	TUC 00-19	Otras
Alberdi	57,22	34,17	2,87	0,31	2,86	2,57
Burruyacú	80,28	16,21	0,00	2,48	0,42	0,62
Chicligasta	35,75	23,74	35,63	1,43	2,22	1,22
Cruz Alta	79,74	11,31	1,89	2,38	1,92	2,76
Famailla	68,13	19,91	4,88	1,02	1,42	4,64
Graneros	60,77	28,38	6,41	0,78	3,61	0,05
La Cocha	55,98	31,12	4,64	0,60	3,03	4,63
Leales	81,01	9,70	2,67	1,54	0,86	4,23
Lules	83,95	8,27	1,73	0,01	0,00	6,05
Monteros	63,79	21,07	11,34	1,71	0,67	1,42
Río Chico	45,19	31,79	18,85	1,73	1,58	0,86
Simoca	40,14	25,95	29,45	1,69	1,34	1,43

Distribución de variedades según extensión de explotaciones cañeras

El tamaño de la explotación cañera es otro factor a tener en cuenta para analizar la distribución varietal. Dentro de la superficie relevada en la campaña 2019/2020 (131.449 ha) se logró encuestar un total de 1030 productores, los cuales se clasificaron según la cantidad de hectáreas plantadas en sus explotaciones, en cinco Clases (1 a 5). En la Tabla 3 se observa que, de los 1030 productores, 882 (85,63%) se agrupan en la Clase 1 (explotaciones menores a 50 ha) y poseen solo el 5,2% del área encuestada. En el otro extremo, los productores de la Clase 5 (explotaciones superiores a 1000 ha) representan el 2,91% del total encuestado y concentran el 68,5% de la superficie relevada.

Tabla 3. Total de productores y de hectáreas clasificados de acuerdo al tamaño de la explotación.

Clases de productores	Nº de hectáreas plantadas	Nº de productores clasificados	Nº de hectáreas clasificadas	Área clasificada (%)
1	< 50	882	6.810,8	5,2
2	50 > X < 200	56	7.056,2	5,4
3	200 > X < 500	43	13.949,8	10,6
4	500 > X < 1.000	19	13.646,1	10,4
5	> 1.000	30	89.986,4	68,5
Total		1.030	131.449	100

En las Figuras 2 y 3 se puede observar la distribución porcentual de variedades para los productores pertenecientes a las Clases 1 y 5, respectivamente. En ambas figuras se observa que LCP 85-384 es la variedad predominante, sin embargo ésta difiere en las proporciones de áreas ocupadas, siendo del 64,72% para la Clase 1 y del 70,53% para la Clase 5. TUC 95-10 constituye la segunda variedad más cultivada por los productores de las Clases 1 (15,70%) y 5 (16,40%). Se destaca que TUC 97-8 es el tercer cultivar más implantado por los productores de Clase 1, ocupando un 7,24% de la superficie. Para aquellos productores con explotaciones de mayor escala (Clase 5), TUCCP 77-42 se posiciona como la tercer variedad con un 7,76% del área cultivada (Figura 3).

Se destaca que la proporción total de nuevas variedades (TUC 95-10, TUC 97-8, TUC 00-19 y TUC 03-12) alcanzó un 26,31% y un 20,07% en productores de las Clases 1 y 5, respectivamente. La incorporación de nuevas variedades en productores muy pequeños (Clase 1) está muy probablemente asociada a las acciones llevadas a cabo por el Proyecto Vitroplantas de la EEAOC en conjunción con el Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero (PROICSA) durante el período 2013/2017 (Digonzelli *et al.*, 2018).

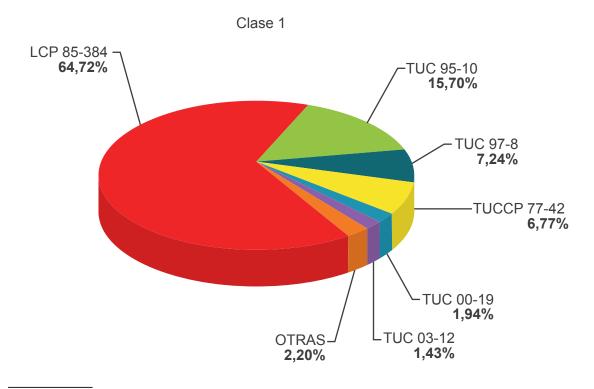


Figura 2. Distribución porcentual de variedades en los campos de productores Clase 1.

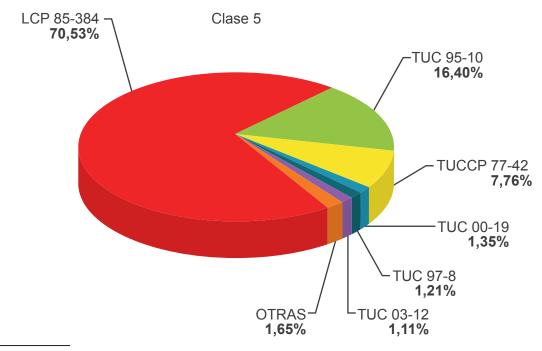


Figura 3. Distribución porcentual de variedades en los campos de productores Clase 5.

Consideraciones finales

A partir de los resultados obtenidos en la encuesta realizada por el PMGCA en el área cañera de Tucumán (campaña 2019/2020), se estimó que LCP 85-384 fue la principal variedad cultivada en todos los departamentos relevados. Sus valores de extensión oscilaron entre el 35,75% (Chicligasta) y el 83,95% (Lules).

TUC 95-10, liberada por el PMGCA en 2011, fue la segunda variedad más cultivada en 10 de los 12 departamentos relevados y varió entre un 8,27% (Lules) y un 34,17% (Alberdi).

Tanto en explotaciones de baja escala (menos de 50 ha), como en las de mayor escala (más de 1.000 ha.), LCP 85-384 fue la variedad predominante seguida en segundo lugar por TUC 95-10. Se detectó además, que la proporción total de nuevas variedades (TUC 95-10, TUC 97-8, TUC 00-19 y TUC 03-12) alcanzó un 26,31% y un 20,07% en productores de las Clases 1 y 5, respectivamente.

Agradecimientos

Se agradece especialmente la colaboración brindada por personal de empresas agrícolas e industriales ligadas al cultivo de la caña de azúcar de la provincia de Tucumán.

Bibliografía citada

Aybar Guchea, M.; S. Ostengo; M. A. Espinosa; P. Medina; J. V. Díaz; E. R. Chavanne; D. D. Costilla y M. I. Cuenya . 2020. Relevamiento de la distribución de variedades y de otras tecnologías aplicadas en el cultivo de caña de azúcar en la provincia de Tucumán: campaña 2019/2020 (Parte I). Reporte Agroindustrial EEAOC 195. https://www.eeaoc.gob.ar/wp-content/uploads/2020/08/RA-195.pdf. Consultado el 20 Agosto de 2020.

Fandos, C.; J. Scandaliaris; J. Carrera Baldrés; F. Soria; J. Giardina; J. Fernández de Ullívarri y E. Romero. 2020. Área cosechable y producción de caña de azúcar y azúcar para la zafra 2020 en Tucumán. Reporte Agroindustrial EEAOC 190. https://www.eeaoc.gob.ar/wp-content/uploads/2020/06/RA190-ULTIMA-VERSION.pdf. Consultado el 25 de agosto de 2020.

Digonzelli, P.A.; M. Medina; S. Fajre; J. Giardina; D. Duarte; F. Pérez Alabarce; A. Criado y F. Barceló. 2018. Nuestra experiencia en el Proicsa. Avance Agroind. EEAOC 39 (3): 31-38. https://www.eeaoc.gob.ar/wp-content/uploads/2018/11/39-3-9.pdf. Consultado el 05 de octubre de 2020.